

MOCIÓN QUE PRESENTAN LOS GRUPOS MUNICIPALES DEL PARTIDO POPULAR Y DE CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL DEL DÍA 29 DE ABRIL DE 2022

Zaragoza desde el principio del mandato se ha posicionado claramente por la defensa de los derechos de la propiedad industrial y en detrimento de las acciones favorecedoras de la falsificación. Hemos realizado diversas campañas, en colaboración con el Ayuntamiento de Madrid, a lo largo de estos años de mandato.

En esta gravísima situación económica en la que nos encontramos con uno de los IPC más elevados de la UE y miles de autónomos teniendo que cerrar sus negocios (200.000 en 2021 y 16.000 en el mes de enero de 2022) toca dar un paso más en nuestro compromiso como ciudad.

El objetivo es fomentar la sensibilización sobre el valor de la propiedad industrial y el impacto negativo de la compra y venta de productos falsificados, así como luchar contra las falsificaciones en nuestra ciudad.

La piratería destruye riqueza y empleo en nuestro país. Cada año las falsificaciones suponen unas pérdidas vinculadas a esta industria de 6.766 millones de euros, 53.467 empleos y un fraude de 13.270 millones de euros en el conjunto de la UE. (Fuente: Oficina de la propiedad intelectual de la UE). En España, los sectores en los que se producen unas pérdidas mayores son las prendas de vestir, los medicamentos, los cosméticos, los vinos y los smartphones. Las consecuencias son mayores y comprar productos falsificados pone en riesgo la salud.

El proyecto de 'autenticidad' es una iniciativa promovida por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), cuyo origen surgió a iniciativa de las asociaciones en defensa de la marca española (ANDEMA), italiana (INDICAM) y francesa (UNIFAB). En 2019, EUIPO celebró el primer Grupo de Trabajo de la Red Europea de Autenticidades, donde se concretó el papel de las oficinas nacionales de propiedad industrial para definir los detalles de los objetivos de esta red. El convenio para pertenecer a esta red europea implica una serie de acciones concretas que se deben llevar a cabo entre la OEPM, ya que es el organismo que tiene atribuida la competencia en materia de propiedad industrial y de acciones de sensibilización, promoción y uso de la propiedad industrial en los diferentes sectores de la actividad productiva, y el Ayuntamiento.

La pertenencia a esta Red Europea de Autenticidades se materializa en una serie de acciones a realizar como son el lanzamiento del proyecto y de la declaración de la ciudad de Zaragoza como Autenticidad. Por otra parte, el Ayuntamiento de Zaragoza, con la colaboración de la OEPM, debe llevar a cabo campañas de sensibilización mediante la utilización de espacios físicos y su página web, donde se publicarán las noticias relacionadas con la lucha contra la falsificación.

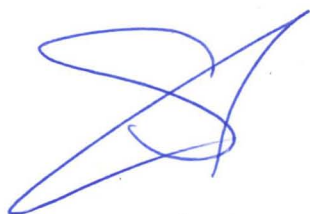
Además, se creará una Comisión de Seguimiento formada por dos representantes de cada una de las partes para el seguimiento, vigilancia y control de las actividades y compromisos que contempla el convenio.

Por todo lo expuesto, los grupos municipales del PARTIDO POPULAR y de CIUDADANOS - PARTIDO DE LA CIUDADANÍA presentan la siguiente:

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la ciudad a adherirse a la Red Europea de Autenticidades a través de la firma de un convenio con la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).

Zaragoza a 20 de abril de 2022



Sara Mª Fernández Escuer

Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos



María Navarro Viscasillas

Portavoz del Grupo Municipal Popular